

INFORME DE COMISARIO

Portoviejo, 18 de Marzo de 2014

Señores:

Accionistas

NUVEL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Carlos Rodríguez Mendoza, en cumplimiento al Art 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de **NUVEL S.A.** presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de las operaciones de la Compañía por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2013.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Dejo constancia que para el cumplimiento del objetivo, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente Estado de Resultados por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; así también los libros sociales de la compañía como las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Los resultados de la revisión proveen las bases apropiadas para expresar mi opinión, permitiéndome conocer, que Nuvel S.A. no ha operado en el año 2013.

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Nuvel S.A.** al 31 de diciembre de 2013

Atentamente;



Ab Carlos Rodríguez M.

C.I. 1310634280

COMISARIO